

Carta sobre los fines de la Educación en el siglo XXI

Por M.E. Gricel González Ugalde

Nivel Educativo: Normal

Tema: Reflexión y propuesta del Documento “Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI”

Autora: M.E. Gricel González Ugalde

Institución: Instituto la Paz de Querétaro

Fecha: Septiembre-2016

La carta sobre los fines de la Educación en el siglo XXI “Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos queremos formar con el Nuevo Modelo EDUCATIVO: ciudadanos con valores, informados y responsables, que ejerzan y defiendan sus derechos, y participen en la vida social, económica y política de México, así como personas capaces de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar”.

La idea de la carta por sus palabras es muy brillante en líneas, pero para darle vida requiere intervención educativa por parte de quienes son la clave de la educación, los docentes y ellos a su vez requieren el apoyo y formación que los vuelva competentes para que puedan brindar a sus alumnos la formación que menciona la carta, formación como estrategias, materiales, cursos, diplomados foros, entre otros. Un Ejemplo de lo anterior es una idea de fundamental importancia expuesta en la carta, la cual, es formar ciudadanos con valores, esta idea requiere que el docente sepa intervenir, es decir, que sepa formar en valores y esta línea requiere entonces no sólo lo que se le ofrezca al docente en cuanto a formación sino además requiere un verdadero compromiso docente y personal, pues el docente transmite inclusive sus propios valores, es aquí que entonces la formación en valores para el alumno pueda estar favorecida o no, importante entonces la intervención adecuada del docente, sobre todo porque hoy en las familias no se está formando en valores, pues es ahí donde estaría iniciando esta formación, es por ello que el futuro docente profesional requiere como principal formación el saber diseñar y aplicar estrategias que le permitan favorecer los valores en sus alumnos, tomando en cuenta que la didáctica por excelencia para enseñar valores es el ejemplo, entonces aún más compromiso profesional y personal requiere el docente, esto entonces implicaría un compromiso de acción por parte de los principales agentes educativos: Padres, docentes, escuela y directivos.

En relación a lo anterior Delors (1997) señala que la educación debe ser integral y para que sea así debe de formar al ser humano en los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir

juntos. Uno de estos pilares se refiere al ser el cual, lo distingue por su persona y sobre todo por el saber ser persona, esto implica directamente a los valores que identifican a una persona y por lo tanto a una sociedad, ya que la educación en valores suscita un gran interés social y educativo hasta el punto de estar presente como un contenido específico en los currículos escolares de todos los niveles educativos.

En la misma línea, es importante mencionar a los derechos humanos, los cuales refieren valores como el respeto y la responsabilidad, es entonces de suma importancia, la intervención educativa por parte de los docentes, ya que el conocerlos, respetarlos y ejercerlos, implica una labor ardua por parte de las principales agencias socializadoras, casa, escuela y sociedad.

Finalmente la **PROPUESTA** que realizo consiste en que los docentes tengan una verdadera formación en valores, la cual les permita intervenir adecuadamente con sus alumnos, para que así, le den entonces la misma importancia como se la dan al trabajo de matemáticas o español, hoy el mundo educativo requiere urgentemente formar ciudadanos con valores que sean buenos ciudadanos, lo cual implica que posean valores que les permitan tener una convivencia social y que además puedan generar en su persona, profesión y sociedad un bien común.